

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Pranqueo concertado

Administración y Redacción Calle de Sagasta, 84

Toda correspondencia al apartado 171

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la población un mes. Ptas. 2

Fuera de la población trimestre. 7'50

Ejemplar atrasado, 20 céntimos

Anuncios y noticias según tarifa

Precio del ejemplar, 10 cént.

Año XVI

Alicante: Miércoles 18 Julio de 1928

Núm. 5 019

Para EL LUCHADOR

El misterio del mundo financiero

"Devolver el capital a su función productiva vigilada por el Estado..." — Marcelino Domingo.

Por JACINTO RAMOS

Con motivo de la estabilización del franco, vuelve a ser tema de la actualidad en la Prensa el agio monetario. Y estos proyectos del Gobierno francés y las otras palabras de Marcelino Domingo encajadas en los límites de una breve frase, que es sin embargo la médula de un sistema de gobernanza eficazísimo, acaso la fórmula más eficaz, nos hacen volver los ojos hacia el mundo de las finanzas españolas.

Y también a la actuación de la Banca española.

—Para aceptar el apoyo de los Imperios, la Iglesia Católica—decíamos recientemente—tendría que renunciar a su catolicidad y a su entrañable espíritu de democracia.

Hoy podemos asegurar:

—El Gobierno que busca ayuda en la Banca para su desenvolvimiento económico tiene que renunciar, tiene que hipotecar—cuando menos—su independencia a favor de las organizaciones bancarias.

De todas las redes que se tienen alrededor de los Poderes Públicos la más peligrosa es la red de oro de las grandes empresas.

El Banquero, en su función de tal, no puede estar al lado del gobernante sino bajo él: bajo su mandato y especialmente bajo su vigilancia. Sin que sirva para sus traerse a esta acción inquisitiva del Estado el socorrido sancto santorum de la libertad comercial. Si los Bancos no se les vigila, si se halla justa esta abstención gubernamental, resultaría por contra injusta toda la legislación restrictiva—en cuanto a libertad—de monopolios, empresas de seguros, fabricación de armas, depósitos y venta de las mismas, asociaciones de obreros y tantas y tantas otras sobre las cuales los Estados creen prudente tener fija la vista.

—Queremos controlar las industrias—exponía Calles a un escrito español—y los industriales no quieren comprender que esto es beneficioso para ellos mismos.

Esta verdad del presidente mejicano hay que aclararla. Vigilado por el Estado en sus movimientos, el capital ha de cumplir su función de crear riqueza que a la larga redundará en una intensificación de las posibilidades industriales. Pero el industrial no siente la solidaridad de clase, de gremio, de función. El es uno, él. Y mientras no se lesionen sus intereses inmediatos no sentirá la necesidad de agremiarse. Y ni entonces ni nunca suele sentir su responsabilidad social. Por eso no quiere entender sino lo que se refiere al dividendo a repartir hoy.

Pero con control, el crédito se encauzaría por otros derroteros, el ahorro del artesano, del bracerito, del intelectual cumpliría su papel beneficioso, los grandes negocios como el de los marcos no se podrían realizar.

Esta lección del marco no es de esperar que se olvide; el pequeño especulador español, cuando me

nos, no olvidará nunca. Y los Gobiernos pueden deducir de ella, lo que pueden esperar de la Banca en punto a cumplir deberes de ciudadanía.

Alemania quiso hábil, burdamente hábil, quedarse con el dinero de España y Suramérica y lo consiguió. Para conseguirlo, la Banca española fué una excelente colaboradora. Sabíase que no era posible que los Bancos alemanes pagaran los cientos, los miles de cheques que iban a presentarse en sus ventanillas; y en los establecimientos bancarios españoles en lugar de darse un toque de atención al comprador incauto, se guiñaban vendiendo marcos cheques.

¿Qué no ventearan los Bancos la maniobra alemana?... Ello pudiera redimirlos de este delito económico de lesa patria, pero en los Bancos vendían marcos haciendo firmar al cliente una carta en la que éste renunciaba a exigir responsabilidades al Banco cedente del cheque si el corresponsal alemán no lo pagaba. Bien clara estaba la seguridad de la Banca española, de que los cheques no serían efectivos. Y mientras el dinero español corría hacia Alemania, la Banca cobraba comisiones por esta operación. La Banca renunciaba al noble papel de consejera del pueblo y se enrolaba bajo las banderas del que vende tela pasada o bacalao podrido.

En algunas ocasiones el mal fué doble. El comprador perdía su dinero y al ser deudor de otros Bancos, sus saldos invertidos en moneda alemana le hacían insolvente. Y los Bancos al hallarse ante tal cúmulo de créditos incobrables tenían que suspender pagos o quebrar con perjuicio del cuentacorrentista, del cliente o del corresponsal pueblerino, ingenuamente acreedor.

Y esta concurrencia al mercado del marco tiene dos razones psicológicas:

Primera. Un desconocimiento absoluto por parte del español del mecanismo de las finanzas.

Segunda. La leyenda formada de grandes jugadas de Bolsa que hace rico al bolsista, de la noche a la mañana, leyenda basada en el desconocimiento antes apuntado.

Y ambas razones a su vez, están explicadas porque el mundo de los negocios bursátiles se mantiene oscuro, impenetrable y no se da al ambiente público como en Norteamérica.

Precisamente esta ignorancia hace necesaria, imprescindible una tutela del Estado sobre el ciudadano que puede desarrollarse de dos maneras: educándole para la vida en un ambiente económico o haciendo que se aclare ese mundo financiero que tanto quiere mostrarse misterioso.

Mientras ello llegara, el estadista habría de ejercer una enérgica intervención en las manipulaciones financieras, fiscalizándolo todo, orwelliándolo todo, fijando

UN CRIMEN DEL FANATISMO CLERICAL

El presidente electo de la República Mejicana, ha sido asesinado

El general don Alvaro Obregón, expresidente y presidente electo de la República de Méjico, ha sido asesinado. El execrable crimen se ha realizado en la ciudad de Santo Angel; en los postres de un banquete: después de exponer Obregón su programa político. Un desconocido—tan sólo se sabe de él que se llama Juan—entró en el local, pistola en mano, e hizo cinco disparos contra Obregón, quien, alcanzado por todos los proyectiles, murió instantáneamente.

Los que cuando se trata de regicidios o magnicidios realizados por elementos extremistas de la izquierda, hablan de la responsabilidad de los inductores, en la presente ocasión, reconocerán que han sido los derechistas, con sus campañas difamatorias y exaltadas, los que han arrojado el brazo del asesino del ilustre político mejicano.

Desgraciadamente, no es la primera vez que un demócrata, que un heróico defensor del pueblo, es inmolado por el fanatismo de un malvado, dócil instrumento de intereses abominables.

Lincoln, Cavour, Prim, Canalejas y más recientemente Eisner, primer ministro presidente de la República bávara, afirman nuestro aserto.

Obregón era un político de gran talento, de vasta cultura y de espíritu heroico. En sus escritos advertían esas condiciones enaltecedoras. Para demostrar lo que decimos, transcribimos algunos de sus juicios y comentarios políticos:

Fragmentos de una carta de Obregón a los Arzobispos y Obispos de Méjico.

"El programa fundamental de la Iglesia católica, según nos lo presentan en teorías los encargados de su desarrollo, consiste principalmente en encauzar todas las almas por el sendero de la virtud, de la moral y de la confraternidad, en la más amplia acepción de la palabra, tratando dentro de estos nobles postulados, en asegurar una ventura infinita para todos en vida eterna.

"Los postulados fundamentales del Gobierno actual que cree interpretar fielmente los anhelos populares, pueden considerarse así: Encauzar a todos los hijos de Méjico por el sendero de la moral, de la virtud y de la confraternidad, en la más amplia acepción de la palabra, tratando de encontrar dentro de estos postulados un mayor bienestar para la vida terrenal, y si los dos programas llegaran a realizarse, sería la conquista máxima de bienestar para todos los habitantes de la tierra, porque la ventura y bienestar quedarían

principalmente sus ojos en dos puntos capitales: el ahorro y el crédito.

Esplanar esta obligación primordial de todo Gobierno requiere más espacio del que resta para estas notas; algún día volveremos sobre el tema.

Jacinto RAMOS

La implantación de un tribunal tutelar, para niños en Alicante

III

La juventud delincuente y los Tribunales de menores

Las dos cuestiones más importantes que se plantean a la consideración de los penalistas, son: la infancia y la juventud culpables.

Penalistas, sociólogos, están de acuerdo en que "sobre la infancia y la juventud es donde debe de actuarse; toda medida penal que no comience por mejorar al niño, es inútil" ha dicho Lacassagne en su obra "Peine de mort et criminalité"; hay necesidad de tomar medidas eficaces para impedir que se conviertan los niños, en criminales; pero para esto necesitamos del psicólogo, del antropólogo, del perito en fin que sepa y pueda encauzar al niño por el camino del bien, después de conocido.

Ante todo hay que estudiar al niño delincuente, teniendo en cuenta como decía Concepción Arenal la situación educativa del niño, "si es, o no de la calle", pues su preparación para el acto malo es distinta; después, ver si se trata de un menor atrasado, de un abandonado, vago, mendigo, prostituido o rebelde, para poner en práctica los medios terapéuticos, educativos, protectores, etcétera, que científica y legalmente cada caso permita. La colocación de niños abandonados con familias honradas, las escuelas de preservación, (Paris 1895), prohibición de la mendicidad (Ley de 23 de Julio de 1903), Asilo de Corrección paternal (R. D. 28 de Marzo 1912), son regímenes de vida tutelar del menor, a los que hay que atender, pues la corrección, el castigo, está repudiado por todas las autoridades, siendo los más, los que abundan en la tendencia de que al niño no debe imponerse penas debiendo re-

manidad, no desvirtúan ni entorpecen el desarrollo del programa esencialmente cristiano y esencialmente humanitario, por lo tanto, que el Gobierno surgido de la Revolución pretende desarrollar en nuestro país, donde nuestras clases oprimidas han experimentado por muy largos y amargos años el contacto de todas las injusticias y la absoluta ausencia de un espíritu de confraternidad y de equidad que debió haber imperado en las clases directoras y elevadas, las que descuidaron la parte noble de la misión que los hombres tienen en la tierra y encaminaron todo su esfuerzo al acrecentamiento de sus fortunas materiales; protestándose con igual sinceridad que no sólo no encontrarán ningún escollo en la labor que su culto les exige desarrollar en este país, sino que tendrán el apoyo y la simpatía de todos y cada uno de los mejicanos que no exigimos más que no se oponga una sola barrera sistemática e injustificada al desarrollo de un anhelo popular que ha adquirido tal fuerza en el espíritu colectivo, que revelaría la más completa ignorancia en aquel que negara la existencia de ese anhelo y que se opusiera a su desarrollo definitivo.

"De ustedes, con toda consideración, alto y ss., A. Obregón." ("El Universal", 7 de noviembre de 1926.)

solverse el problema desde el punto de vista de la tutela, esto es, que en vez de preguntársele a un juez como dice Castejón, si el niño que delinque ha discurrido, si es responsable, se le pregunte si está o no necesitado de tutela, para separarlo del medio en que vive, de la compañía del padre indigno, para darle educación, encauzarlo en la vida, proporcionarle trabajo. Y si el juez responde que el niño necesita tutela, se le mandará a un Asilo, a una escuela de preservación, pero nunca a una cárcel; todo lo más a un reformatorio.

De todo lo que llevamos expuesto se deduce que es necesario el régimen tutelar de jóvenes delincuentes, y que este se ejerza, en una de sus modalidades, por medio de los Tribunales tutelares para niños.

El señor Juderías, vocal del Consejo Superior de protección a la infancia, en una ponencia que se tramitó al Ministro de Gracia y Justicia, en 12 de Mayo de 1910, vez primera que aparece en las esferas oficiales la idea de los Tribunales Tutelares, decía: "el procedimiento penal que debe aplicarse a los menores tiene que ser eminentemente educativo y estar desprovisto de aquella solemnidad y aquel vigor incompatibles con la idea de la regeneración individual, fundada en el olvido del pasado y en la esperanza de una nueva existencia honrada y laboriosa".

Este fué el primer paso en tan humanitaria labor; después, la iniciativa legislativa fué debida al discurso leído por el Ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda en la apertura de los Tribunales en 16 de Septiembre de 1912; luego vino otro proyecto en Octubre de ese mismo año, creando en forma de ensayo unos Tribunales para menores de 15 años, proyecto que se leyó en el Senado y del que era autor don Rafael Clavería, Vicepresidente del Comité de Barcelona de la Asociación de estudios penitenciarios; más tarde comienza su improbable labor don Avelino Montero en 1915 cuya empresa hablaremos otro día, hasta llegar al Decreto Ley de 1925 que constituye la legislación vigente.

Pequeños detalles separan uno de otro proyecto; todos son iguales, en cuanto se inspiran en el bien, causa de su existencia: proteger al menor, ponerle en condiciones cuando delinque de que se regenere, no tratarle como delincuente vulgar, ni aplicarle penas, sino cuidados y atenciones, consuelo y protección; todo ello paternalmente, sencillamente, sin solemnidades, sin aparato de autoridad, sin fuerza; no como poder que se impone, sino como razón que convence.

TITO LIVIO

Doctor Espuch Vidal

del Hospital Provincial

Nariz - Garganta - Oídos

J. Costa antes (Ramales) 9

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Municipalidades

La sesión de hoy

Presidida por el alcalde, señor Suárez-Llanos, esta mañana celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente.

Q. 1430 aprobada el acta.

Dos cartas

Se da lectura a dos cartas suscritas una por el maestro Guerrero, cuyo contenido ya conocen nuestros lectores por haber sido publicada en EL LUCHADOR y otra del señor Serrano, empresario del Monumental, dando las gracias al Ayuntamiento por el concurso prestado, en el homenaje ofrendado al maestro antes citado, por la Banda municipal de música.

Designación de vocales

Para ocupar el cargo de vocales de la junta pericial de Catastro fueron designados los dos mayores contribuyentes de la localidad, don Gonzalo Mengual, por la territorial rústica y don Enrique Garriga por la territorial urbana.

Para fiestas

Se concedieron dos subvenciones de 50 pesetas para festejos; una la partida de la Cañada, y otra al barrio de San Roque.

Varios

El expediente, sobre abono de servicios, de un guarda-jardiner, que en la sesión pasada quedó aplazado, ha sido estimado favorablemente.

Fueron aprobados los expedientes de los señores Lázaro Pérez, Antonio Pérez y Manuel Ramos sobre construcción y reforma de edificios. También se aprobaron varios sobre instalación de electromotores.

Fue estimado el informe del concejal-sindico en el expediente del mozo Domingo Bernal Sánchez, en que declara a este pobre e hijo de padre sexagenario.

Se aprobó el expediente suscrito por don Angel Llopis Vidal, sobre adquisición de una parcela y construcción de un panteón en el Cementerio municipal.

Se desestimó la solicitud de devolución de fianza, de don José Antonio Bernabeu.

Y con el acuerdo de prórroga por un mes de plazo para la extracción de células personales, se levantó la sesión.

E. Ch. C.

Abelardo Chápuli G. Ján

Alquiler de Bocoyes vacíos
Comisiones y Tránsitos

Arte y artistas

TEATRO DE VERANO

Mañana jueves se presentará en este escenario, la compañía de Gómez-Gimeno, que ha estado actuando hasta el lunes en el Monumental.

Adolfo Sirvent

El notable tenor alcoyano Adolfo Sirvent, ha sido contratado para cantar en el festival de la Prensa que se celebrará en Valencia el próximo día 28, la zarzuela "El duque de Africana", con la Matilde de Reveng.

TEATRO DE VERANO

— Gran compañía de revistas —

GOMEZ GIMENO

JUEVES 19 JULIO 1927

Todo el año es Carnaval
o Momo es un Carcamal

— Y —

LOS FAROLES

Butaca 2'50 General 0,50

El asesino del general Obregón, se llama Juan Escapulario

Se fingió redactor gráfico de Prensa y, a mansalva, disparó a quemarropa

Méjico, (radio).—El asesino del general Obregón, recientemente elegido Presidente de la República, que a las dos de ayer tarde disparó cinco tiros contra su víctima en Santo Angel, a doce millas al sur de Méjico, resulta que se llama Juan Escapulario.

Al principio de ser detenido solo dijo que se llama Juan, ocultando su apellido.

Luego, al averiguar la policía como el asesino pudo llegar hasta allí vino en conocimiento de que se había introducido en el local donde se celebraba el banquete, a título de dibujante de Prensa y estuvo simulando tomar un apunte del coronel Ricardo, uno de los ayudantes de campo del general Obregón.

El asesino, que se llama Juan Escapulario, fingiéndose, como hemos dicho, un dibujante de Prensa, cuando juzgó el momento favorable, sacó rápidamente un revolver y disparó cinco tiros contra el general Obregón a quemarropa.

El presidente Calles inmediatamente que se informó de la tragedia marchó a Santo Angel.

El cuerpo del general Obregón ha sido transportado a su domicilio, en el centro de la ciudad, pero todas las calles próximas están custodiadas y ha sido suspendido todo el tránsito de vehículos, incluso los autos de los periodistas.

El duelo en Méjico es ostensible y la indignación por el asesinato es grande.

Un individuo que se titulaba príncipe español. Ha sido expulsado del territorio húngaro

Budapest, (radio).—A petición de la legación española el Ministerio de la Gobernación húngara, ha ordenado la expulsión del territorio húngaro de un individuo que titulaba Príncipe Luis de Borbón y decía pertenecer a la familia real española.

Habió llegado con pasaporte de los Estados Unidos y aseguraba pertenecer a un poderoso grupo financiero que estaba dispuesto a conceder un importante empréstito a Budapest.

El Niño de la Palma, se ha cortado la coleta

Madrid, (teléfono).—El Niño de la Palma, asistió ayer en Santa Oalla, a una becerrada benéfica en la que actuaron los hermanos Sieristán Fuentes.

Cayetano regresó esta mañana a su domicilio. Su esposa, Consuelo Reyes, que está a punto de ser madre, le rogó insistentemente que se cortara la coleta.

Cayetano entregó a su esposa las tijeras y esta le cortó la coleta.

La noticia, ha causado gran impresión en el mundillo taurino.

El Landrú marsellés

Una viuda acusadora

El H. v. r. (telégrafo).—La viuda del chofer Ventosa ha venido a fijar aquí su residencia.

Dice, que su marido fué asesinado por Rey, "el Landrú marsellés", en diciembre de 1926.

Rey, niega lo que se le imputa, pero la viuda del chofer Ventosa ha escrito al Juez instructor diciéndole que a primeros de dichos meses de diciembre, Rey le compró un auto a Ventosa e hizo que éste lo condujera con él a S. J. B. I. Abbés, donde tenía que pagárselo.

En el camino, Rey, mató a Ventosa y para hacer creer en un accidente, hizo pasar el auto sobre el cadáver del desventurado chofer, que luego arrastró hasta la Junta

Viento y granizo

Perpignan, (telégrafo).—Una violenta borrasca, acompañada de fuerte granizada, cayó sobre el departamento, causando enormes destrozos en la agricultura.

El viento arrancó copulantes árboles de la carretera, causando entorpecimientos en la circulación.

Se ha firmado el estatuto de Tánger

Los acuerdos

París, (telégrafo).—Como anticipamos en nuestra información de ayer, a las cuatro de ayer tarde se firmó en Quai d'Orsay, el Estatuto de Tánger.

El señor Briand ha facilitado una nota oficiosa para la Prensa diciendo que se había reunido a última hora para firmar las actas del estatuto de Tánger los representantes de Francia, Inglaterra, España e Italia.

Dichos representantes son, Quiñones de León, Barthelot, marqués de Crowl y el conde Manzoni, asistidos por los técnicos Aguirre de Carcer y Agunega, por España; de Saint Quintin y Avonde, por Francia; Campbell y Kulkpatnik, por Inglaterra y Tuozzi y Grand, por Italia.

Los diferentes acuerdos se presentan de la manera siguiente:

1.º Acuerdo que lleva consigo la revisión del 19 de diciembre de 1923 sobre el estatuto de Tánger.

2.º Acuerdo sobre las enmiendas que se le pedirán al sultán de Marruecos, para la aplicación de dicho convenio.

3.º Acuerdo estipulando diferentes disposiciones para la puesta en práctica del estatuto revisado.

4.º Cartas cambiadas entre las delegaciones con motivo del régimen de legalidad económico.

Las negociaciones llevadas en el mayor ambiente de armonía, primero entre Francia y España y después, entre Francia, España, Inglaterra e Italia, han hecho nacer el deseo de asegurar el desarrollo de la prosperidad de Tánger, en un prudente equilibrio de los intereses de las potencias.

Falta aún otra firma

París, (telégrafo).—A las cinco terminó la firma de los acuerdos antedichos. Ahora falta una ceremonia ulterior, solemne en la cual los cuatro ministros de Negocios Extranjeros, pondrán sus firmas al estatuto de Tánger, que no deberá entrar en vigor hasta su ratificación parlamentaria.

Es de esperar que la cosa quede hecha de aquí a fin de año. Entonces terminará los "pourparlers", sobre Tánger, que habrán durado cerca de veinte años.

J. Terol Romero

Agente de la Compañía de Seguros Marítimos "LA FONCIERE ALICANTE", San Fernando 21. Consignaciones y Embarque.

Bosques destruidos por un incendio

Nueva York, (radio).—Comunicación de San Francisco que un inmenso incendio devastó los bosques del Sur de California, y que el distrito de Lyonville se encuentra seriamente amenazado.

Un viaje del Príncipe de Gales

Londres, (telégrafo).—Se anuncia oficialmente que el Príncipe de Gales y el duque de Gloucester, emprenderán una excursión a América el 5 de Septiembre.

Embarcarán en Marsella con rumbo a Egipto el día 8.

El programa de Venizelos

Atenas, (radio).—Venizelos marchará el sábado a Salónica, donde pronunciará un discurso, exponiendo el programa gubernamental.

La tragedia del Polo Norte ¿Serán o no serán?

Oslo, (radio).—El rompehielos ruso "Krassin", ha descubierto al sur de la isla Foyn un grupo de hombres que se supone sean Amundsen Guilbaud y su compañero.

El "Krassin", ha rendido viaje en Dvent Bay, donde se prepara para continuar en la busca de los naufragos desaparecidos.

La Prensa italiana

Roma, (telégrafo).—El "Giornale d'Italia", protesta contra lo que dice la prensa extranjera censurando que Mariano y Zappi, compatriotas, se salvaron abandonando al pobre Malmgren, sueco.

Dice que es una campaña inhumana contra Nobile y viles calumnias contra Italia y el fascismo.

Añade que, puesto que no hay testimonios, se debe creer en la

versión que sobre la trágica separación de dichos dos italianos compañeros del desventurado Malmgren, han dado aquellos, o sea Mariano y Zappi, de igual modo que el mundo entero ha creído siempre lo que han dicho exploradores como Amundsen, Scott, Nansen, sin más festigos que su palabra y su conciencia.

Inauguración del túnel internacional de Canfranc

Canfranc, (teléfono).—Desde las primeras horas de la mañana la animación ha sido inusitada, especialmente en la preparación del banquete para 900 comensales. Llegaron seis vagones cargados de viandas y enseres. El precio del cubierto es de 200 pesetas.

Se calculan en 2.000 los automóviles que han llegado y para ordenar la circulación se han dividido en grupos, con distintos colores rojo, azul y blanco.

Hoy se ha inaugurado la línea directa entre Madrid y París y pasado mañana la de Royanes a Canfranc.

El tren que conducía a don Alfonso y Primo de Rivera, llegó a las doce de esta mañana a Orso, viniéndose media hora y partiendo luego para Royanes.

El comedor está adornado con los escudos de España y Francia y con tapices de la Compañía del Norte y del palacio Real de Madrid.

También se han colocado banderas de Francia y España.

En el exterior del edificio de la estación, que es donde se celebra la comida, se ha colocado una lámpara con el busto de don Alfonso y la fecha de la inauguración de la línea.

El edificio forma dos ángulos. En uno se ha habilitado un despacho para que celebren un cam-

bio de impresiones el Presidente de la República francesa y don Alfonso y en el otro ángulo, ha quedado dispuesto otro despacho donde conversarán los jefes de los respectivos gobiernos.

A la entrada del túnel y terminado el acto de la inauguración, se ha servido un champan de honor. El local habilitado para esto aparecía cubierto con magníficos tapices traídos de París.

Los ingenieros de la compañía del Norte, obsequiaron con un almuerzo a los ingenieros militares que han tomado parte en las obras.

El señor Primo de Rivera, hablando con los periodistas, se ha mostrado encantado del viaje y ha dicho que al regreso se detendrá en Jaca, para hacer entrega de una bandera a los somatenes.

Por iniciativa de los ingenieros y a presencia de todos los asistentes a este solemne acto, se verificó el traslado de varios vagones de una línea a otra utilizándose para ello gatos eléctricos. En la operación se invirtieron unos tres minutos.

En estos momentos—y una vez terminada la inauguración de la línea—se está celebrando el banquete.

Se vende

Un establecimiento de panadería, situado en punto céntrico, por no poderlo atender su dueño. Razón: en esta imprenta

Los Madrileños

GRANDES ALMACENES DE MERCERÍA

JULIO PALOMINO HERVIAS

Sin ninguna clase de dudas es la casa más sólida en sus artículos. Precios sin competencia. Pida hoy mismo las acreditadas medidas de seda finísima AIDA, CERO, y NUMERO 4. Son las mejores en su precio.

No confundirse: Los Madrileños. Ballén 4 Alicante. Esta casa tiene sucursales

Belleza y Calidad en el Nuevo Whippet Perfeccionado



4 frenos amplios y potentes. Puede detenerse el coche dentro de 15 metros viajando a 60 kms. por hora.

Lubricación a presión. El único coche liviano con cigüeñal perforado para lubricar a presión los cojinetes de bancada, de las bielas y del eje generador.

Volante de dirección ajustable. Esto permite que el volante se suba o baje a la altura que más convenga al conductor.

Mas velocidad. La superioridad del Whippet también se evidencia en su mayor velocidad, segura en todo momento. Desarrolla ahora de 90 a 100 kilómetros por hora.

Mayor economía de nafta. Ensayos efectuados, demuestran que el Whippet rinde de 12 a 13 km. por litro de nafta. No se conoce todavía ningún coche que haya ido más lejos que el Whippet con un solo litro de nafta.

Mayor pique. El pique del Whippet, de 30 a 50 kms. en 11 1/2 segundos reporta una gran ventaja en el tráfico y aleja los peligros.

Cadena de distribución silenciosa. Igual a la que se emplea en los automóviles mas costosos.

Otras características más importantes. Cojinetes de bancada, tipo Chadwick intercambiables, embiague con un solo disco, generador propulsado por cadena silenciosa, bielas más largas, caja diferencial tipo banjo semifoante.

VENTA MORA FERRETERIA ALICANTE

